

Quilmes, 6 de noviembre de 2002

VISTO las Resoluciones (C.S.) N° 45/97 y 112/98, y

CONSIDERANDO:

Que el Area de Palabra de este Departamento, ha elevado una terna para elegir Coordinador de la misma, formada por la Prof. Sara Pérez, la Prof. María Sondereguer y la Prof. Margarita Pierini.

Que es responsabilidad de este Consejo seleccionar un candidato para proponer al Consejo Superior su designación como Coordinador.

Que los profesores que integran dicha terna, reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes, la designación de la profesora Sara Isabel Pérez como Coordinadora del Area de Palabra, por el período comprendido entre el 6 de noviembre de 2002 y el 5 de noviembre de 2003.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

Resolución (C.D.) N° 042/02

Firmado por: Carlos Greco

Director del Departamento de Ciencias Sociales.